ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE ASTRONOMÍA DEL URUGUAY (APAU)

Ver exposición

COMISIÓN DE FOMENTO DE SAN FRANCISCO Y COMISIÓN PRO FOMENTO DE VISTA LINDA

Ver exposición

ALEJANDRÍA

Designación a la Escuela Nº 161 del departamento de Montevideo

REINA REYES

Designación al Jardín de Infantes Nº 223 del departamento de Montevideo

**Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 9 de noviembre de 2005**

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante José Carlos Mahía (ad hoc).

MIEMBROS: Señores Representantes Pablo Álvarez López, Ariel Barrios, Hugo E. Cuadrado, Ana Laura Gadea, Nora Gauthier, y Tabaré Hackenbruch Legnani.

DELEGADOS DE SECTOR: Señores Representantes Juan Andrés Roballo y Horacio Yanes.

INVITADOS: Por la Asociación de Profesores de Astronomía del Uruguay (APAU), profesores Alberto Aicardi, Enrique Escuder y Blanca Viera.

Por la Comisión de Fomento de San Francisco y Vista Linda, señoras Mary Carrera, Silvia Sánchez, Sandra Gutiérrez y María Dolores Fagiani y señor Eden Correia.

SEÑOR PRESIDENTE ad hoc (Mahia).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión tiene mucho gusto en dar la bienvenida a la delegación de la Asociación de Profesores de Astronomía del Uruguay, integrada por los profesores Blanca Viera, Alberto Aicardi y Enrique Escuder.

Les cedemos el uso de la palabra.

SEÑORA VIERA.- En primer lugar, queremos agradecer que hoy nos hayan recibido.

Pertenecemos a la Asociación de Profesores de Astronomía del Uruguay. El objetivo de esta entrevista es informar sobre nuestras actividades y explicar la importancia de la astronomía en la Enseñanza Secundaria en esta nueva etapa de discusión de la política educativa en que se embarca el país.

A continuación, el Profesor Escuder va a hacer una reseña de la historia de la astronomía y su inserción en la educación en todo este período.

SEÑOR ESCUDER.- Agradecemos la oportunidad de participar de esta sesión.

Astronomía se está enseñando en el Uruguay desde 1889; son 116 años de fecundo trabajo, de miles y miles de uruguayos que han tenido la posibilidad de integrar el conocimiento astronómico. Uruguay es uno de los pocos países en el mundo donde se enseña en forma sistemática Astronomía. Ese es un privilegio que tenemos que atesorar y cuidar. La Astronomía es tecnología, es ciencia. Estuve presente en días anteriores en el Congreso Internacional de Educación que se realizó en el SODRE, donde estuvieron todas las autoridades. Allí se siguió estimulando la integración de la ciencia en la educación. La ciencia es la herramienta fundamental para entender el mundo actual, sobre todo desde el punto de vista de los adolescentes, de nuestros alumnos. Eso es fundamental.

Quiero dejar aquí un mensaje. El año 2005 es muy importante porque se cumple un siglo desde que un científico llamado Albert Einstein publicara las primeras notas de su teoría de la relatividad que relaciona el espacio con el tiempo. Eso nos tiene que llevar a reflexionar. Tenemos que reflexionar entre todos los uruguayos qué importancia y qué cabida tiene la ciencia, en este caso la Astronomía, como integradora de todos los saberes científicos, qué lugar debería tener -y tiene, obviamente- en la currícula de Secundaria y en la formación docente.

Quiero hablar un poco de todos estos temas para que ustedes se informen al respecto. Como es sabido, se están cambiando los planes y va a haber una reforma a partir del año próximo que implicará la conjunción de muchos planes, ya sea de Ciclo Básico como de Bachillerato; se está tendiendo a buscar una unificación dentro de la que figura Astronomía.

Astronomía se dicta en cuarto año de liceo, es decir, primer año de Bachillerato. El tema es que en Bachillerato actualmente se aplica el plan común -de 1976 a 1986- y el plan de 1993, más el plan de 2003. Hay una confusión de planes que generan dificultades en la formación de nuestros alumnos.

Por ejemplo, en el plan 1993 la asignatura Astronomía no figura como materia curricular hasta el año 2005, por lo tanto, miles de alumnos del año 1993 que cursaron en tres o cuatro liceos de la capital y algunos más del interior, no tuvieron la oportunidad de tener una formación en Astronomía. En el plan 2003, Astronomía está un poco desdibujada en ciencias de la tierra y del espacio; no estamos de acuerdo en que se siga sin Astronomía puramente.

En los planes futuros de la nueva currícula, de la nueva reforma, Astronomía figura -al menos en los inicios de la planificación-, con una hora menos de trabajo; de tres horas semanales pasaría a dos, lo cual determina, a nuestra manera de ver, un cercenamiento significativo de los contenidos para nuestros alumnos.

Otro tema muy importante es la formación del docente. Actualmente el alumno de Astronomía en el IPA está dividido entre dos partes, en el sentido de que se dictan en la Facultad de Ciencias las materias particulares y las materias generales en el IPA. Eso determina que esos alumnos de formación docente tengan un gasto de tiempo muy importante. La Facultad de Ciencias queda en Malvín Norte y el IPA aquí cerca. Eso genera un

gasto económico y de tiempo, mientras que hay docentes egresados y efectivos de la asignatura que serían capaces de brindar esa actividad dentro del IPA.

Apoyamos que los docentes efectivos trabajen en el IPA, siendo obviamente apoyados y actualizados en ciertos contenidos por los docentes de la Facultad de Ciencias. No se puede dejar de lado la formación de los futuros docentes por parte de los docentes de Secundaria efectivos y egresados.

Hemos oído hablar en los medios de la importancia de la tecnología en este siglo por lo que resulta una contradicción que se disminuya la cantidad de contenidos astronómicos y la visión holística que tiene la astronomía sobre el conocimiento actual. Hemos dado charlas en las escuelas y las maestras nos apoyan y nos piden más información.

En mi caso, soy docente de formación docente en Geografía en Magisterio y no creo que exista mayor contradicción que esto. Las maestras dan en sus escuelas temas de Astronomía y en la formación docente en el Instituto de Magisterio no existe como tal la formación en Astronomía.

Personalmente, como docentes, nos duelen esas cosas y nos sensibilizan. Todo esto genera que nuestros alumnos tengan informaciones equivocadas y no reales. Ello determina que baje el nivel de la cultura en temas de clima -recuerden lo que ha pasado últimamente- o de cultura astronómica. Hoy, por ejemplo, se sabe que Plutón no es un planeta, sino que es un asteroide. Se supo siempre que las estaciones no son causadas, como generalmente se dice, por la cercanía o lejanía al sol. Existe un cúmulo de contenidos significativos que no podemos perder. Debemos mantenerlos porque Uruguay siempre fue un país que, culturalmente, tuvo vanguardia y la tiene.

¡Ojalá que no se pasen por alto todas estas cosas sobre las que estoy informando! Desde mi punto de vista, estamos soportando una crisis, un vaciamiento de contenidos significativos. En Astronomía, estos contenidos, con la visión integradora de los saberes, no se puede seguir perdiendo.

SEÑOR AICARDI.- Creo que la mayoría de ustedes deben haber cursado Astronomía; tal vez, algunos tengan buenos recuerdos.

La Asociación de Profesores de Astronomía elaboró muchos documentos sobre las razones para dictar esta materia y también se dedicó mucho a mejorar el programa. Seguramente, todos recuerdan aquellas esferas celestes con líneas y rayas que no eran nada agradables para el estudiante. La Asociación trató de poner énfasis en la parte de astrofísica, algo más actual. Uno prende la televisión y ve que se mandan satélites, que se descubrieron cosas en diferentes planetas o que se están estudiando las lunas de Júpiter y de Saturno.

Les vamos a dejar cuatro documentos -serían para cada uno de los partidos- que plantean todo lo que manifestamos y lo que, desde nuestro punto de vista, debe ser la Astronomía de aquí en más en estos nuevos tiempos que se están dando.

Gracias por habernos recibido.

SEÑORA VIERA.- No vinimos a solicitar que la Astronomía tenga más o menos horas. Se relató la situación de la asignatura hoy. Consideramos muy importante que dentro de este nuevo plan unificador que se está haciendo en este momento, la Astronomía está presente. En la evaluación de las distintas cargas horarias está presente la situación de la asignatura. Lo importante es que está. El aporte que brinda a nuestros alumnos no sólo está en su bagaje intelectual sino que también permite insertar en ellos la idea de que hay tecnología en el país.

Por ejemplo, en estos nuevos planes estamos incentivando el tema de la astronáutica. Esto les parecerá un poco extraño en momentos en que el Uruguay está abocado -creemos que en forma correcta- a solucionar tantos problemas emergentes, pero no sólo educamos a los alumnos para hoy sino para que sean ciudadanos dentro de quince o veinte años, cuando el país se va a tener que enfrentar a estas cosas, a un MERCOSUR espacial que implica tecnología y trabajo. El Uruguay va a tener que estar presente; de lo contrario, entre dos grandes como Argentina y Brasil, vamos a quedar afuera. Los alumnos van a tener que tomar decisiones sobre estas cosas que están en marcha y nos van a pasar por arriba si no nos ponemos en camino.

El país también está abocado a la elaboración de energías alternativas y UTE está incentivando su desarrollo con la compra de cincuenta megavatios de energía solar, energía eólica y en base a biomasa. Nuestros alumnos trabajan sobre ese tema y tienen que estar interiorizados de ello. La Astronomía no es aquello que era en otros momentos sino que está inserta en los nuevos desafíos que tiene el país.

En otras asignaturas, debido a las cargas curriculares y a la gran formación teórica que se debe dar, no hay espacio para esta interdisciplinariedad. En Astronomía se da ese fenómeno; podemos relacionar muchas asignaturas y mostrar a los alumnos nuevos caminos y alternativas frente a la ciencia y a la tecnología.

SEÑOR ROBALLO.- Es un gusto recibirlos. He tenido la grata sorpresa de encontrarme con el Profesor Escuder, quien fue Profesor mío de Astronomía en 1986, un profesor amigo de los alumnos de la materia, que nos hacía levantar de mañana para hacer mediciones. Tengo un grato recuerdo de todo eso.

Quisiera saber si han hecho estos planteos en otros ámbitos; supongo que han estado con las autoridades correspondientes y me gustaría conocer cuál ha sido la respuesta, la repercusión de estos planteos, si existe un estancamiento o una sensibilidad al respecto y si en los nuevos proyectos y planes se va a considerar esto.

SEÑOR YANES.- Quería volver al tema de la Facultad de la Ciencia y el IPA. No me queda claro cuál es al superposición o la complementación en esos dos servicios; me gustaría que eso se explicara nuevamente.

SEÑORA GADEA.- Quisiera saber cuál es la integración de su Asociación y si nuclea a profesores del interior, porque sé de las carencias impresionantes que éstos sufren al no contar con observatorios para hacer una tarea más pedagógica; estamos como cien años atrás, con el librito y la fotito.

SEÑOR BARRIOS.- Quisiera que en pocas palabras el Profesor me desasnara sobre el tema del asteroide Plutón y el tema de las estaciones porque siempre es bueno aprender algo. Hace muchos años que me tocó cursar Astronomía, materia que siempre me resultó muy atractiva aunque seguí otro camino, el de las Matemáticas, más precisamente Cosmografía.

SEÑOR PRESIDENTE.- No sé si las ciencias de la tierra y del espacio constituyen una asignatura o espacio de conocimiento. Me gustaría que se profundizara en ello y que se aclare si supone una fusión. ¿En qué consiste esa iniciativa?

SEÑORA VIERA.- En cuanto a las gestiones realizadas, en primera instancia, hicimos todas las tratativas y gestiones pertinentes frente al Consejo de Educación; tuvimos entrevistas con el Consejero Guido y la Profesora Alex Mazzei como Directora del Consejo. También les entregamos nuestros documentos. Con el Consejero Guido hemos tenidos tres entrevistas y en todas estas instancias en las cuales se está elaborando esta nueva propuesta unificadora de once planes que hay a nivel de Bachillerato y Ciclo Básico ha sido muy receptivo. En primera instancia, hemos encontrado enamorados de esta asignatura y, además, con conciencia de su impacto en la sociedad, en todos lados. La Directora también ha sido muy receptiva. Así, hemos hecho gestiones al más alto nivel dentro del Consejo de Educación Secundaria.

También hemos tenido entrevistas con las Comisiones de Gestión y Planeamiento dentro de Educación Secundaria -órgano asesor en este tema-, con el Secretario De la Llana y con otras autoridades relacionadas a la elaboración de este plan. Eso es a lo que apuntamos en primera instancia: a ver cuál era la situación y la opinión que había entre las autoridades sobre este tema.

Tuvimos entrevistas con las Comisiones de ADES del gremio, que también ha sido consultado, y con la Mesa Permanente de la Asamblea Técnica Docente. En las asambleas nacionales el tema de la Astronomía se presentó y nuestra propuesta ha sido bien recibida. En las Comisiones que se han formado con todos los representantes ha sido afirmativa la posición de que esta asignatura siga estando, por la importancia que tiene, por su interdisciplinariedad y porque en ella se pueden elaborar algunas propuestas que en otras, por su carga curricular y teórica, no es posible.

SEÑOR AICARDI.- La Asociación de Profesores cuenta en su lista con unos doscientos miembros. Es aproximadamente el 50% de los docentes en actividad. En lista hay anotados unos cuatrocientos ochenta, de los cuales este año están dando clase unos cuatrocientos.

La principal preocupación de la Asociación siempre fue el interior. Aquí es mucho más fácil obtener material a través de Internet o de la televisión. De cualquier forma, los docentes de Astronomía del interior, en su gran mayoría, están bien preparados. En el interior funcionan tres observatorios: el de Paysandú y el de Minas funcionan muy bien y el del San Carlos se está tratando de adecuar. Hay carencias de material; no hay computadoras, recién hace dos o tres años se consiguió una para el observatorio del IAVA, uno de los primeros que hubo con un telescopio muy importante; también se consiguió un televisor y un video hace dos años. Se consiguió una computadora para el observatorio del Dámaso.

Debido a que el IAVA se está refaccionando, la Asociación presentó al Consejo de Secundaria un proyecto para ubicar los instrumentos en distintos liceos para que la actividad se pueda seguir realizando. Se propusieron los liceos Bauzá y Miranda, transportando los telescopios móviles para que los docentes siguieran actuando y dando clases a los jóvenes.

He tenido la oportunidad de dar clases de observación con telescopios en los observatorios y me gustaría que pudieran ver las caras de los alumnos cuando ven un cráter en la luna, los anillos de Saturno o cuando se les dice que esos puntitos son satélites de Júpiter. Dicen: "Pah, ¡está de más!", "¡Qué increíble!", "¡Esto no es como en la foto, es de verdad!" Eso es impagable. Como docente, para mí eso fue siempre la alegría más grande.

En mi opinión, los docentes son los adecuados y están preparados; por supuesto, es una visión personal. Considero que hay muchos docentes que han hecho cursos, que han estudiado en la Facultad, que han asistido a congresos, es decir, que se han ido perfeccionando.

SEÑORA GADEA.- Vale la aclaración, pero yo no me referí a las carencias docentes sino a las carencias materiales.

SEÑOR AICARDI.- Eso me quedó claro.

Además, quería señalar que se ha mejorado mucho en cuanto a la tecnología en el interior. En los liceos ya hay computadoras; entonces se está más cerca de la tecnología. De pronto, hace diez años atrás, si no se vivía en Montevideo no se tenía acceso a eso.

SEÑORA GADEA.- La experiencia personal que tengo, así como la de muchos compañeros, es que en muchas oportunidades son los docentes los que llevan los materiales a los liceos para poder enseñar a los alumnos de una manera más pedagógica e interesante la materia que imparten.

SEÑOR AICARDI.- En realidad, es cierto que los docentes y las Direcciones de los centros realizan un gran esfuerzo para que las cosas funcionen mejor.

SEÑORA VIERA.- El tema relativo a los materiales en Astronomía ha sido bastante dejado de lado a lo largo de estos años. La enseñanza de esta asignatura, que tiene más de cien años en el sistema, en los últimos treinta ha sido muy desvirtuada. Es de destacar que nosotros hemos tenido inspección docente solamente hasta el año 1986.

Ustedes se preguntarán para qué existe una Asociación de Profesores de Astronomía y porqué no hay un inspector de la materia. Reitero que se trata de una asignatura que no tiene inspección docente desde ese momento; han pasado distintos Gobiernos y seguimos en la misma situación.

Este ha sido un reclamo constante y permanente. Sabemos que el Consejo en este momento está abocado a la realización de cursos y a las instancias previas para la designación de inspectores en aquellas materias que aún no los tienen, lo que nos congratula mucho. Esperamos en este caso ser contemplados porque formamos parte de esta nueva propuesta.

El no tener una cabeza ha hecho que una herramienta didáctica importantísima como son los observatorios -que no tienen por qué ser de investigación; basta que sean de educación- hayan sido dejados de lado. Esto implica también un esfuerzo económico, pero debemos tener en cuenta que los observatorios permiten un vínculo con la sociedad, sobre todo en los medios del interior, donde hay pocas posibilidades para acercarse a la ciencia, y es importante el contacto con la naturaleza y abrir la mente a otras cosas más allá de las necesidades inmediatas, necesidades que nos van atrofiando.

Es claro entonces que a nivel didáctico los observatorios son una herramienta importantísima, con todo lo que ello envuelve, que es el material que hay que acercarle al observatorio.

En ese sentido, la Asociación de Profesores propuso a la ANEP la realización de un convenio con la Asociación de Aficionados a la Astronomía, Asociación que funciona en el ámbito municipal y tiene una gran trayectoria en cuanto a la elaboración y reparación de instrumentos.

Quisiera comentar que en el mismo predio que pertenece a la Universidad y donde trabaja esta Asociación en los límites de Montevideo, se ha construido un telescopio en forma absolutamente artesanal. Este telescopio es el más grande que se ha construido en Latinoamérica por aficionados; su construcción llevó muchos años y con gran esfuerzo. Lo que nosotros solicitamos es que se aúnen estos esfuerzos para que no se realicen trabajos dispersos. En ese sentido, la Asociación ha ofrecido un apoyo económico para el mantenimiento de los observatorios.

SEÑOR ESCUDER.- Complementando lo expresado, debo decir que miramos tanto al interior que la próxima semana realizamos el VII Congreso de Astronomía en Paysandú. La gente de esa ciudad ha trabajado tanto que estamos realmente muy contentos.

Quiero contestar algunas de las preguntas formuladas, la primera por el señor Diputado Yanes. Existe un convenio que posibilita a los docentes de la Facultad de Ciencias, Licenciados en Astronomía, a dictar clases de formación docente a los alumnos que están cursando la carrera. Mi visión, de acuerdo a lo que he visto en los últimos años, es que se ha generado una superposición de roles tan grande que lamentablemente la formación de los docentes de Facultad de Ciencias perfilada a la formación del docente, está generando un rol diferente; se diferencia claramente el docente que ha egresado de los otros.

La Asociación piensa que del IPA tienen que salir docentes de Astronomía y no Licenciados en Astronomía.

Respecto a la pregunta del señor Diputado Barrios, debo decirle que la órbita de la Tierra es una elipse, un poco excéntrica, y donde el Sol no está exactamente en el centro, sino un poco alejado. Eso genera que el movimiento orbital terrestre pase por un punto mínimo de distancia, aproximadamente el 3 de enero, y un punto máximo de distancia, aproximadamente el 3 de julio. Este cambio de distancia es un 3% del total de la distancia media Tierra-Sol, que es de 150:000.000 de kilómetros.

Eso genera un pequeñísimo cambio en las temperaturas. Las verdaderas causas de las estaciones son: la inclinación del eje de la Tierra, el paralelismo del eje de la Tierra, y el movimiento de la Tierra.

(Diálogos)

——Cuando nosotros explicamos este tema en nuestras clases, lo hacemos con una transposición gráfica muy linda.

Me quedó pendiente otra cosa. Hay seis nombres de uruguayos en el cielo; los nombres de esos uruguayos están en asteroides. En la década del noventa, astrónomos uruguayos juntos con otros de otros países, descubrieron el cinturón de Koiper, que es el cinturón de asteroides que está más allá de Neptuno. En realidad, no existe un único cinturón de Neptuno, sino que hay otro más que está más allá de Neptuno y que involucra a Plutón, que prácticamente está al borde del sistema solar.

En ese segundo cinturón de asteroides, llamado Koiper, está Plutón. La órbita de Plutón es totalmente excéntrica y diferente a las órbitas de otros planetas. Además, anteriormente tenía un satélite y ahora tiene dos más, que tienen tamaños similares al propio planeta. En realidad, es impensable que existan satélites del tamaño de los planetas.

Entonces, sumando esas tres razones -también la integración de la órbita-, podemos decir que Plutón es un asteroide. El problema es que nos va a costar hacerle entender eso a la gente. Creemos que van a pasar muchos años para que la gente comprenda que Plutón es un asteroide.

SEÑOR BARRIOS.- Eso llama poderosamente la atención y tira por tierra absolutamente todos los esquemas.

SEÑOR ESCUDER.- Y hay otras cosas más para contar, pero no podemos hacerlo debido al poco tiempo de que disponemos.

SEÑOR AICARDI.- Solo quería decir que va a costar mucho cambiar la mente de la gente.

Hace unos días indiqué un trabajo a los alumnos en el que estaba involucrado Plutón. Yo ya les había hablado de Plutón y les había dicho que se trataba de un asteroide, pero los alumnos me dijeron: "Profesor: usted se equivocó; nos dijo que Plutón era un asteroide y el material que encontré dice que Plutón es un planeta". Entonces, conversamos sobre el tema y pude convencerlos, pero a veces tenemos esa contra, porque los libros no brindan la información correcta.

Cuando hablamos de las estaciones, por ejemplo, y se pregunta por qué se dan las estaciones, los alumnos contestan que porque estamos más cerca o más lejos del sol, pero esos son preconceptos que traen los chiquilines, por lo que tenemos que luchar contra eso y tratar de hacerles ver la realidad, pero a veces nos cuesta.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia de los señores profesores y la clase que nos han dado.

La Comisión enviará la versión taquigráfica de esta sesión al Consejo de Educación Secundaria para que tomen en cuenta las inquietudes señaladas y las preguntas formuladas por los señores Diputados.

(Se retira de Sala la delegación de la Asociación de Profesores de Astronomía del Uruguay)

(Ingresa a Sala una delegación de la Comisión de Fomento de San Francisco y de la Comisión Pro Fomento de Vista Linda)

——La Comisión de Educación y Cultura da la bienvenida a una delegación de la Comisión de Fomento de San Francisco y de la Comisión Pro Fomento de Vista Linda, integrada por las señoras Mary Cabrera, Silvia Sánchez, Sandra Gutiérrez y María Dolores Fagiani y por el señor Eden Correia.

SEÑOR CORREIA.- En primer lugar, queremos agradecer a la Comisión de Educación y Cultura por habernos recibirnos.

Nosotros queremos trasmitir lo que estamos haciendo para tratar de que una gran población del departamento de Canelones pueda tener otra opción de estudio; nos referimos a los jóvenes.

Los aquí presentes, somos integrantes de distintas Comisiones, y formamos una por la UTU de las villas. Esta zona está ubicada entre el kilómetro 23 y el kilómetro 27 de la Ruta Nº 5 vieja, es decir, entre Las Piedras y Progreso. Se trata de una zona grande, de un gran conglomerado, una mancha urbana que se empezó a fundar en la década del cincuenta, en el siglo pasado. Esta zona se fue poblando, mayoritariamente, con gente obrera, la cual tiene un nivel de escolarización medio y medio bajo. Se trata de personas que en general no han cursado Secundaria.

En Las Piedras hay cinco liceos, y las villas integran esta zona, aunque los Gobiernos las han marginado. El liceo que cubre las necesidades de la población de las villas no es el Nº 2, el Nº 3 ni el Nº 4 de Las Piedras, sino que es el Liceo 18 de Mayo, Nº 1 de Villa San Francisco. Yo decía que esta zona fue marginada porque fue el segundo liceo de la ciudad de Las Piedras y tendría que haberse denominado Liceo Nº 2. Ahora, los vecinos de las villas apuntamos a la independencia y queremos transformarnos en una ciudad. Si contamos con el apoyo de los señores Diputados y de los ediles departamentales, de pronto, podemos lograrlo, ya que

esa zona tiene aproximadamente treinta mil habitantes. Es decir que tiene muchos más que la ciudad de Canelones y no tiene casi ningún servicio.

En la zona de las villas hay cinco escuelas públicas -si no me equivoco-, tres o cuatro escuelas privadas y un solo liceo, el 18 de Mayo, que tiene una matrícula anual de aproximadamente mil doscientos alumnos y un nivel de deserción de un 50% o 60% de los estudiantes. El problema que existe con la deserción es que el año siguiente los muchachos se vuelven a inscribir en el liceo porque no tienen otra opción, ya que no hay trabajo en las villas, en Las Piedras ni en Montevideo. La deserción de los jóvenes se produce, generalmente, en las vacaciones de julio, pero al año siguiente están solicitando el reingreso. Entonces, el liceo, que reúne a una población de mis doscientos alumnos, que deben ser atendidos en once salones en tres turnos, se ha transformado en un centro de socialización más que en un centro de aprendizaje o en un lugar donde los chiquilines van a recibir conocimientos para poder acceder a estudios terciarios.

Es de destacar que en primer año se inscriben aproximadamente trescientos alumnos pero los que terminan sexto no sé si llegan a treinta -es un bachillerato completo-, y son cuatro los que siguen estudios terciarios.

Por lo tanto, es necesario que contemos con otra institución en la zona de las villas para que se pueda impartir enseñanza a los adolescentes. Entonces, para descomprimir el liceo Nº 1, en el año 2003 se comenzó a construir el Liceo 18 de Mayo Nº 2, el cual estaba destinado a ciclo básico. En dicho liceo, que está a medio terminar, se va a impartir el Plan 96 y contará con doce aulas, dos laboratorios y una sala de informática. Está ubicado en la margen del Arroyo El Colorado, entre las calles Asencio, Magallanes y Américo Vespucio en Vista Linda.

SEÑORA GUTIÉRREZ.- La gente que está trabajando en el tema ha hecho una evaluación en la zona y ha concluido que los chiquilines necesitan con urgencia que se destine otro local, y si no es un liceo puede ser una UTU. En este momento, los chiquilines quieren hacer talleres y saben que en la UTU se pueden hacer. Además, muchos de los que llegan a la única UTU de Las Piedras son incluidos en una lista de espera y viven la desesperanza de no ser llamados, ya que tiene sus instalaciones colmadas. Los padres que tienen posibilidades económicas, envían a sus hijos a estudiar fuera de los límites de Canelones, pero los otros quedan en el camino. Inclusive, desde el centro de Progreso viajan los chiquilines para el centro de Las Piedras.

Además, hemos comprobado que el 50% de los chiquilines que cursan sexto año -en la mayoría de las clases- optan por ir a la UTU y ellos mismos dicen con qué talleres quisieran encontrarse en esos locales.

De acuerdo a la evaluación que hemos realizado, podemos decir que los vecinos, conjuntamente con la Comisión, están de acuerdo con que exista una UTU. Además, se han recogido firmas en este sentido. O sea que el 99,9% de los vecinos quiere una UTU, más allá de que haya otro liceo.

Hay que tener en cuenta que es una forma de descongestionar la UTU de Las Piedras y de dar lugar a los chiquilines del centro de esa ciudad. Nosotros queremos saber si se puede hacer un esfuerzo en este sentido. Si bien hay que terminar el edificio, nos gustaría saber si se puede incluir en el presupuesto y cambiar el destino. Ese es el interés de los vecinos de las villas, ya que ello ayudaría a sacar a muchos chiquilines de la calle, que no van al liceo porque no allí no encuentran lo que quieren. Pensamos que también se volcaría mucha gente mayor, además de abrirse fuentes de trabajo.

SEÑORA CARRERA.- Pertenezco a la Comisión Pro Fomento Vista Linda.

La estructura del liceo está armada, lo único que le faltan son las terminaciones, pero la obra hace más de un año que está detenida. En la zona hay una gran población de jóvenes que no hacen nada, es decir, que necesitan un medio para lograr una inserción laboral en forma prácticamente inmediata y aumentar su capacitación.

Nosotros gestionamos un CAIF para la zona y tenemos un CAM de UTU, que es un Curso Adaptado al Medio. El único que tenemos hasta el momento, y que estamos tratando de renovar, es el de panadería y repostería. En este momento se hacen talleres, pero el local de que disponemos tiene capacidad solo para treinta personas. Este año solicitamos una inscripción previa de veinte personas en un día, y se inscribieron treinta y cuatro. Por tanto, cerramos la inscripción, debido a que estamos desbordados. Por supuesto, no todos

terminan el curso porque hay que aportar material y eso tiene un costo, pero un 50% de los alumnos ya está trabajando en lo que aprendió.

Además, Ecofamilia -que es una ONG- había propuesto la realización de cursos de la Junta Nacional de Empleo, impartidos por IADE. Estos cursos aún no se han concretado, pero en menos de una semana sobrepasaron las doscientas treinta inscripciones. Así nos dimos cuenta, por primera vez, de la necesidad existente, ya que estos cursos no se publicitaron, sino que la información fue dada de boca a boca, y todos los días la gente nos consulta acerca de los cursos y cuándo van a empezar.

En Vista Linda tenemos dos escuelas y una de ellas, la Nº 77, es de tiempo completo. Además, Villa Alegría, tiene una escuela, el Dorado, tiene una de tiempo completo y otra con horario simple y en San Francisco y San Isidro hay tres escuelas más. Gran parte de los muchachos que están terminando 5º y 6º tienen un promedio de catorce y quince años -es una extraedad-, y las opciones que tienen son aprender algo o no hacer nada. Entonces, lo que nosotros solicitamos es que se cambie el destino de ese local, que en lugar de construirse un liceo se haga una UTU.

SEÑOR CORREIA.- Quería agregar algo que tiene que ver, básicamente, con la sociedad.

Por suerte, a partir de setiembre u octubre se empezó otorgar boletos gratuitos a los estudiantes, pero hasta ese momento los chiquilines de las villas que iban a estudiar a la UTU de Las Piedras tenían que pagarse el boleto ida y vuelta. En los días que había buen tiempo iban caminando, pero estamos hablando de dos kilómetros y medio ida y vuelta. Además, esto traía dificultades, ya que en medio de las villas y Las Piedras hay asentamientos muy grandes. El día que realizamos la Asamblea constitutiva de la Comisión pro UTU, los padres manifestaron que los chiquilines cuando volvían a veces dejaban los championes en el camino porque era el precio que debían pagar por pasar por la calle Elías Regules. Además, si iban en bicicleta, se las quitaban, por lo que debían llegar caminando a las villas. Por suerte, se instauró el boleto gratuito, por lo que los chiquilines podrían concurrir a la UTU de Las Piedras si esta pudiera abarcara todos los jóvenes de la villas, pero esto no es así. De todas formas, aunque los chiquilines con doce, trece o catorce años ingresaran a la UTU de Las Piedras, la dificultad está en el seguimiento que tienen que hacer los padres de estos jóvenes durante su proceso de aprendizaje en los centros educativos. Por supuesto, no es bueno para los chiquilines, para su salud mental, para su identificación como personas y para su desarrollo como adolescentes, que los padres los abandonen en este proceso y los dejen a la azar en los centros educativos. El padre debe estar continuamente hablando con los adscriptos, los profesores y la Dirección, interiorizándose de cómo marcha su hijo dentro del centro de estudio.

En el caso concreto de la UTU esto es imposible, porque qué padre o madre puede pagarse los boletos, e ir hasta Las Piedras las veces que sea necesario para preguntar por su hijo, si esto también se hace difícil en el Liceo 18 de Mayo, porque la población mayor no está acostumbrada a concurrir a los centros educativos para preguntar por sus hijos. Esto se debe, seguramente, a que estos padres -no digo todos- nunca recibieron la visita de sus padres en sus propios centros educativos.

Es de destacar que la mayoría de la población adulta de las villas no fue al liceo, por lo que no tienen cultura de liceo. Entonces, sus hijos van al liceo como podrían ir a un club social, y no son tomados en cuenta los cursos y los programas. Por lo tanto, los chicos no tienen el apoyo necesario para su aprendizaje. Nosotros pensamos que si tuviéramos una UTU en la zona se podría empezar un proceso de reversión en este sentido, porque los padres se identifican más con oficios y trabajo que tienen que ver más con la escuela industrial. Por lo tanto, se sentirían más cómodos y más estimulados a ir a la UTU que al liceo a averiguar sobre los estudios de sus propios hijos, acerca de cómo va su asistencia, etcétera.

Vamos a dejar un memo que elaboramos con todas las dificultades que implica la falta de experiencia en esto. La idea es dejarles los antecedentes de lo que son las villas, los centros educativos y el proceso que hizo esta Comisión. Hay que tener en cuenta que primero las instituciones del barrio convocaron a una asamblea en la que se definió que trabajaríamos dentro de la UTU. Después se elaboró una estrategia de trabajo por la cual hicimos una recolección de firmas, salimos en la prensa de la zona y tratamos de conseguir algunas entrevistas con distintas autoridades.

Por ejemplo, de parte de las autoridades de la ANEP todavía no hemos recibido ninguna respuesta; en cuanto a las de la UTU, luego de la convocatoria que hicimos nos visitó un Diputado que intentó que nos recibieran

para que pudiéramos contarles nuestro proyecto, nuestra idea, a ver si podíamos seguir adelante. Ahora estamos realizando esta gestión ante ustedes, para que tomen nuestra iniciativa y, en la medida de lo posible, traten de satisfacer esta demanda popular de un sector muy importante de la población del departamento de Canelones, que está en continuo crecimiento. Estamos hablando de casi 30.000 habitantes que cuentan con un solo centro educativo de Secundaria, que en este momento no es opción para los pobres.

SEÑOR HACKENBRUCH LEGNANI.- En lo personal, nos parece una excelente idea que se instale una UTU en esa zona. Soy hincha de la Universidad del Trabajo del Uruguay desde hace mucho tiempo; mi mamá fue Directora de la UTU de las Piedras. Reitero que veo con beneplácito esa idea.

Creo que en algún momento el actual Presidente de la Comisión hizo alguna gestión para concretar algo así en el Barrio Obelisco. Por lo tanto, creo que van a encontrar una buena acogida en la Comisión.

Compartimos algunos aspectos mencionados en la introducción del señor Correia, pero otros no. En lo personal, creo que las villas hace tiempo que dejaron de ser tales. Surgieron por 1958 o 1962, a raíz de una serie de fraccionamientos cercanos a la ciudad de Las Piedras -que en aquel momento no tenía servicios de agua corriente ni otros-, y las condiciones de fraccionamiento eran muy distintas a las que determinó la ley de centros urbanos. Al día de hoy, la ciudad de Las Piedras constituye un conjunto de poblaciones en el que las villas pasaron a ser barrios. Insisto: considero que actualmente son barrios y que constituyen parte integral de la ciudad de Las Piedras, con la que están comunicados a través de infraestructura vial y de puentes que se realizaron sobre arroyos como El Colorado y El Dorado, que antes eran escollos verdaderamente insalvables.

Por lo tanto, tengo una visión un poco más optimista que la que se planteó. Yo no considero a las villas separadas de Las Piedras; la considero integrada. Es más: creo que Las Piedras sin las villas -es decir, sin esos barrios- no es Las Piedras. No es el ámbito ni el momento para debatirlo pero quería dejar sentado que tengo una visión totalmente distinta a la que se planteó. Creo que Las Piedras es eso: sus barrios.

SEÑOR PRESIDENTE.- Con respecto a la terminación del liceo, me trasmitió el señor Diputado Gallo Imperiale que se llamará a licitación para lo que queda de las obras. Decimos esto más allá de la opinión que en lo personal tenemos del lugar que se eligió para establecer esa institución, no por lo que esta significa sino por la gente y el entorno que, eventualmente, pueden ver afectada su calidad de vida y su realidad cuando se termine la construcción que está prevista.

Como el señor Diputado Hackenbruch Legnani, yo también tengo experiencias personales relacionadas con esta zona, pero no las considero positivas y por eso quiero trasmitirlas.

Hace unos años, en el Liceo Nº 3 de Las Piedras -lo denomino así para seguir el numeral que le dieron las autoridades-, ubicado en el barrio Obelisco de esa ciudad, hubo un movimiento para pedir la instalación de los 4tos. años de Educación Media. Se conversó mucho con las autoridades, pero no se logró el objetivo planteado, aunque sí la instalación de cursos de UTU. En lo personal, en aquel momento tuve un entredicho con la gremial de secundaria.

En definitiva, se iniciaron dos o tres cursos, pero a partir de julio del año lectivo empezaron a quedar vacíos porque se daba algo que en el futuro ojalá no se repita. Me refiero a que todos los cursos correspondían a Educación Media, solo que unos a Secundaria y otros a UTU, pero parece que la realidad era la que pinta una canción de Jaime Oros: rivales y hermanos. El hecho de que dos ramas del sistema de ANEP coexistieran en un mismo edificio público propiedad de ANEP supuso un problema de gestión. A veces, esto tiene que ver con que cualquier institución es lo que son las personas que la integran; en este sentido, pesan viejas tradiciones, etcétera. Esa fue una experiencia que no resultó bien.

Después se hicieron nuevas gestiones -de las que también participó el señor Diputado Hackenbruch Legnani-, y la situación se encaminó a dejar todo ese edificio para Educación Media.

Tenemos ese edificio sin terminar, ubicado al margen de un arroyo, en Vista Linda. Coincido en que, objetivamente, existe la necesidad de contar con una escuela técnica en la zona; no obstante, sería muy bueno que se avanzara en la medición de las demandas reales de los muchachos. Me refiero a que se coordine con las Direcciones de las escuelas del medio la realización de una especie de encuesta para conocer las opciones de quienes van a ser los beneficiarios, que no serán los padres sino los alumnos.

De todos modos reitero que, objetivamente, en lo personal, entiendo que hay una necesidad real. Ojalá se concrete una solución en este caso.

Como mis ascendientes gallego-vascos inciden en mí, volví a insistir ante la ANEP para que en algunos puntos del departamento de Canelones exista la posibilidad de tener en un mismo centro de estudios cursos de Educación Secundaria y de UTU; la idea es que la Educación Media esté en un mismo edificio. Ojalá tengamos suerte.

Mi sugerencia personal -supongo que la Comisión trabajará después al respecto- es que esto tiene que ser planteado directamente ante el CODICIEN, porque después los dos subsistemas reclaman por demandas propias que tienen la exclusividad de Secundaria o de UTU. A mi juicio, la decisión político-educativa está en la esfera del CODICIEN, que es el que define las líneas generales y el que tiene que hacer la opción. Por lo tanto, si podemos dar una mano para acelerar vuestra entrevista con las autoridades del CODICIEN, con todo gusto lo haremos, porque reitero que, en lo personal, creemos que es en esa esfera en la que debe dilucidarse el tema y trabajar en este sentido.

En lo personal, no tengo más dudas; creemos que el planteamiento es justo y necesario. Además, hay una posibilidad, porque el edificio está sin terminar y se puede hacer la opción; no estamos planteando cosas locas. Inclusive, en el Presupuesto está planteada la terminación mediante licitación pública.

SEÑOR HACKENBRUCH LEGNANI.- Apoyo lo que acaba de decir el señor Presidente. Es increíble cómo a las instituciones las hacen las personas; uno no entiende cómo en la actividad privada perfectamente pueden funcionar en un mismo local primaria, secundaria y talleres, mientras que en la actividad pública se genera un celo enorme. Lo vivimos en el liceo de La Floresta, donde funcionaban el liceo y la escuela, y actualmente se ve en San Luis, donde también hay problemas de convivencia. Es increíble porque a quienes defendemos la enseñanza pública -creo que todos los que estamos aquí lo hacemos- nos duele ver que el celo por la actividad cala tan profundamente que, al final, termina siendo un bumerán que actúa en contra de los objetivos que se pretende alcanzar.

También comparto la idea de trabajar a nivel del CODICIEN, porque en virtud de ese celo que tienen los docentes y los subsistemas, cada uno va a querer arrimar el cien por ciento del edificio hacia su costal. En ese sentido, me parece muy buena la estrategia del señor Presidente.

SEÑOR CORREIA.- Sin ánimo de polemizar con el señor Diputado Hackenbruch Legnani debo decir que en 1958 y 1962 se crearon las dos primeras Comisiones de investigación por la estafa que significó el fraccionamiento y la venta de los terrenos en la zona de las villas. Hay un documento publicado por una revista de la Facultad de Arquitectura en el que se establece que fue una arquitecta -cuyo nombre no recuerdo- la que participó en la elaboración del documento. El doctor Legnani tiene toda esa información, que está a disposición para quien se interese por la historia de las villas.

SEÑOR HACKENBRUCH LEGNANI.- No se instala ninguna polémica; estamos de acuerdo. En esos momentos se hicieron fraccionamientos que no estaban permitidos y todavía hoy se están pagando las consecuencias porque eran zonas que no se podían fraccionar en virtud de que son inundabais, y ese es un problema de muy difícil solución. Según se planteó en la reunión, en Vista Linda no se respetaban las pendientes naturales del terreno, lo que generaba un montón de problemas. Precisamente como consecuencia de esas violaciones a las necesidades arquitectónicas fue que surgió la ley de centros poblados que, hoy por hoy, tampoco se adapta a la realidad.

Pero reitero que no se plantea ninguna polémica; estamos de acuerdo: fueron muy malos fraccionamientos, muy mal hechos, y las consecuencias se siguen pagando treinta años después. Y ni hablemos de lo que pasa en Ciudad de la Costa, donde vive el señor Diputado Yanes.

SEÑOR CORREIA.- Disculpen la digresión, pero voy a hacer una aclaración, simplemente a efectos de ilustrar a los señores Diputados que no conocen las villas porque no han tenido oportunidad de acercarse a trabajar con los vecinos de allí; no me refiero al resto del departamento.

Con respecto a lo que el señor Presidente planteaba del sondeo con las escuelas, lo hemos hecho pero no trajimos la documentación correspondiente. De todos modos, podemos afirmar que aproximadamente el 40% de los chiquilines inscriptos en 6º año se inscribirían en UTU. Insisto: estamos hablando de los chiquilines; no consultamos a los padres.

SEÑOR PRESIDENTE.- A ese porcentaje habría que sumar el de alumnos que desertaron del liceo.

SEÑOR CORREIA.- Sí, que seguramente podrían reinsertarse en UTU. Quizás este dato puede ayudar.

SEÑORA GUTIÉRREZ.- En síntesis, tendríamos que dirigirnos al CODICIEN...

SEÑOR PRESIDENTE.- Esa es la idea.

SEÑORA GUTIÉRREZ.- Según nos dice el señor Presidente, en el Presupuesto está prevista la terminación del liceo, pero ¿cómo nos enteramos de lo que resolverá la Comisión?

SEÑOR PRESIDENTE.- En mi caso, estoy ocupando hoy la Presidencia, pero el titular es el señor Diputado Arregui, que seguramente después leerá la versión taquigráfica de esta sesión y, además, contará con la información de su suplente, el señor Diputado Cuadrado. Ustedes pueden dejar a la Secretaría de la Comisión teléfonos de contacto, a efectos de que podamos informarles acerca de la entrevista que intentaremos conseguirles con el CODICIEN, que trataremos de que se concrete lo antes posible.

En cuanto al Presupuesto, según me trasmitieron las autoridades de Educación Secundaria, está prevista la culminación de estas obras, pero es obvio que tiene que hacerse la licitación correspondiente; además, se me habló de la construcción del liceo en San Luis. Todo esto va a quedar definido una vez que se apruebe el Presupuesto, que ahora está en el Senado pero volverá a la Cámara de Diputados; a partir de enero estará vigente.

SEÑOR HACKENBRUCH LEGNANI.- Si al señor Presidente le parece, podríamos enviar la versión taquigráfica de esta sesión al CODICIEN, a efectos de que conozca los antecedentes del caso.

SEÑORA GUTIÉRREZ.- ¿Nos recomiendan que enviemos toda la documentación que estamos recabando, que incluye firmas, evaluación de los chiquilines de las escuelas, etcétera, directamente al CODICIEN?

SEÑOR PRESIDENTE.- Yo diría que sí, porque el organismo que hace la evaluación técnica y que es responsable de las políticas educativas es el CODICIEN.

SEÑORA GUTIÉRREZ.- ¿Es el que tiene la última palabra?

SEÑOR PRESIDENTE.- Sí.

(Diálogos)

——Hasta por una cuestión de costos ustedes deberían dirigir el esfuerzo mayor hacia el CODICIEN que, según la Constitución, es la autoridad en esta materia. En este caso, nosotros vamos a ser una especie de apoyo que se da desde el Parlamento a esta iniciativa. Por lo tanto, si ustedes tienen alguna posibilidad de dejar o enviar alguna copia de la documentación a esta Comisión, nos vendrá muy bien porque la adjuntaremos a la versión taquigráfica que irá al CODICIEN, pero insisto en que el esfuerzo debería estar dirigido hacia ese organismo. Inclusive, sería mucho mejor que pudieran llevar a la entrevista todo lo que hoy no pudieron traer aquí.

Les agradecemos mucho vuestra presencia. Nos mantendremos en contacto con ustedes a través de la Secretaría y del Presidente de la Comisión, el señor Diputado Arregui.

SEÑORA GUTIÉRREZ.- Estamos muy agradecidos porque nos hayan recibido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la reunión